

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA A REALIZARSE
EL DÍA JUEVES 02 DE MAYO DEL 2019**

Loreto, 30 de abril del 2019

CONVOCATORIA

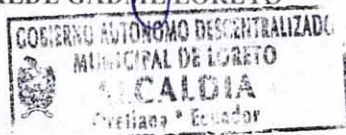
De conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", se **CONVOCA** a los Señores Concejales, Concejalas a Sesión Extraordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, **a realizarse el día jueves 02 de mayo del 2019, a las 16H00**, en la Sala de Sesiones de la Corporación Municipal ubicada en el bloque No. 2 del edificio municipal, en la Avenida Rafael Andrade y Av. Gregorio Urapari de la ciudad Loreto, cantón Loreto (esquina), provincia de Orellana, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación en primera instancia al Proyecto de Ordenanza Sustitutiva para el Manejo de Residuos Sólidos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto.
2. Clausura.

De conformidad a la Ordenanza que Reglamenta el "Uso de la Silla Vacía" en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, en aplicación a la misma, se dispone la publicación de la convocatoria en la página web y en los medios de comunicación local, haciendo extensiva la invitación a la ciudadanía en general, para lo que deberán cumplir con lo prescrito en el Artículo 4, números 1, 2, 3 de la Ordenanza antes citada.

Atentamente,


Ing. Welinton Serrano Bonilla
ALCALDE GADMIL LORETO




Ab. William Ricardo Muñoz L.
SECRETARIO GENERAL GADMIL

